Interior

TALLER DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDEN CUARTA DEL AUTO 005 - AUTO 073 DE 2014

En conformidad con la orden cuarta del Auto 005 de 2009 - Auto 073 de 2014 donde se ordena un plan de caracterización de los territorios colectivos y ancestrales habitados mayoritariamente por la población afrocolombiana de conformidad con los lineamientos señalados en dicho Auto

Formato 7. Haciendo Memoria me apropio de mis espacios

A. TRABAJO COLECTIVO. CONSTRUYENDO NUESTROS ESPACIOS

1. Elaboración de convenciones
2. Elaboración de un mapa espacial de la comunidad
3. Realización de inventario de necesidades específicas por comunidad
4. Presentación del trabajo realizado

1. Construcción de las necesidades colectivas de las comunidades - Describan como consideran se puede superar las afectaciones que dejo el conflicto armado en su comunidad

PRODUCTIVO Y LABORAL	Fortalecer los proyectos agrícolas, de pesca y producción tradicional; recuperar parcelas abandonadas; mejorar herramientas de trabajo; crear iniciativas comunitarias que generen empleo y apoyo técnico para impulsar la seguridad alimentaria y la economía local.
ORGANIZATIVO	Seguir apoyando los consejos comunitarios, juntas y comités; fortalecer los espacios de decisión colectiva; formar líderes; mejorar la comunicación entre veredas y recuperar la confianza perdida por el conflicto.
SOCIAL	Promover la unión comunitaria, el apoyo entre familias desplazadas o afectadas; fortalecer redes de cuidado; crear espacios para la convivencia, apoyo psicosocial, apoyo y atenciones en salud, proyectos productivos, la resolución de conflictos y la protección de niños, jóvenes y mujeres.
CULTURAL	Recuperar prácticas ancestrales como la música, la danza, las parteras, la cocina tradicional y las mingas; proteger los sitios sagrados; transmitir saberes a niños y jóvenes; y revitalizar la identidad afro del territorio.
POLITICO	Garantizar la participación real de las comunidades en decisiones municipales; exigir presencia estatal; impulsar planes de desarrollo con enfoque étnico; y fortalecer el liderazgo para defender los derechos territoriales.
OTRO	Mejorar el acceso a servicios básicos como salud, educación, vías, energía y agua potable; aumentar la presencia institucional; y garantizar medidas de seguridad que permitan vivir y trabajar sin miedo.